

TARTAGAL, 30 de marzo 2022.

RESOLUCION N° 075-SRT-2.022.

EXPTE. N° 20018/22

VISTO:

La nota de fecha 23 de marzo de 2022, presentada por la Lic. Josefa Ceballos, Coordinadora de la Carrera de Enfermería Universitaria de la Sede Regional Tartagal y anexo Santa Victoria Este; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota comunica que el día viernes 18 de marzo de 2022, se trasladó junto a la Lic. Adriana Quispe, en misión oficial, a la localidad de Santa Victoria Este para constituir la mesa de examen final de la asignatura Enfermería Pediátrica de la Carrera de Enfermería Universitaria y solicita el reconocimiento de los viáticos correspondientes.

Que Dirección de Personal de la Sede Regional Tartagal, informa que la Lic. Estela Marta Ríos, se encontraba con parte médico en la fecha mencionada y adjunta copia del Parte Diario en el cual se constata la firma de las Docentes Josefa Ceballos y Adriana Marta Quispe.

Que Dirección de la Sede Regional Tartagal, autoriza la liquidación del viático correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

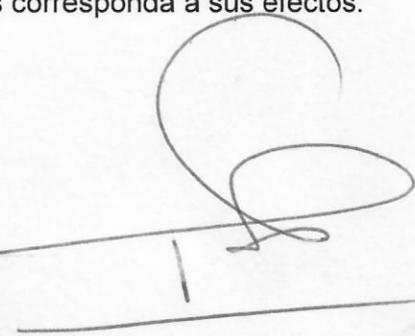
ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar las liquidaciones de viáticos, por la suma total de PESOS: CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 4.600,00), por las misiones oficiales realizadas en la localidad de Santa Victoria Este, por las Docentes Josefa Ceballos y Adriana Marta Quispe, para constituir la mesa de examen final de la materia Enfermería Pediátrica de la Carrera Enfermería Universitaria que se dicta en el mencionado Anexo.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de PESOS: CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 4.600,00), a la Partida: 3.7.2: VIATICOS a la Carrera Enfermería de Sede Regional Tartagal Anexo Santa Victoria Este.

ARTICULO 3º.- Comunicar a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a